

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados Financieros al 31 de marzo 2018 y 2017 y 31 de diciembre 2017.

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo (Método directo)
Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento



ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados Financieros al 31 de marzo 2018 y 2017 y 31 de diciembre 2017.

ÍNDICE

	Página
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	4
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	6
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	8
Nota 1 - Información general	9
Nota 2 - Principales políticas contables.....	11
Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	18
Nota 4 - Cambios Contables.....	21
Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero.....	22
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	23
Nota 7 - Otros activos financieros corrientes.....	23
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	24
Nota 9 - Propiedades, Plantas y Equipos.....	24
Nota 10 - Cuentas comerciales y otras cuentas por Pagar.....	25
Nota 11 – Impuestos corrientes e impuestos diferidos	26
Nota 12 – Ingresos de actividades ordinarias.....	27
Nota 13 - Patrimonio	27
Nota 14 - Gastos de administración	29
Nota 15 - Sanciones	29
Nota 16 - Contingencias y juicios	30
Nota 17 - Medio Ambiente	30
Nota 18 - Hechos relevantes	31
Nota 19 - Hechos posteriores	31

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017

	Nota	31/03/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	324.568	349.586
Otros activos financieros corrientes	7	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	14.449	16.722
Otros activos no financieros corrientes		8.129	799
Activos corrientes totales		347.146	367.107
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	653	899
Activos por impuestos diferidos	11	14.928	15.727
Total de activos no corrientes		15.581	16.626
Total de Activos		362.727	383.733
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	10	32.648	61.694
Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Pasivos corrientes totales		32.648	61.694
Totales de pasivos		32.648	61.694
Patrimonio			
Capital emitido	13	450.000	350.000
Capital Suscrito y no pagado	13	(100.000)	-
Resultados acumulados		(19.921)	(27.961)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		330.079	322.039
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		330.079	322.039
Total Patrimonio y Pasivos		362.727	383.733

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 31 de marzo 2018 y 2017

		01/01/2018	01/01/2017
		31/03/2018	31/03/2017
	Nota	M\$	M\$
Ganancia			
Ingresos de actividades ordinarias	12	23.632	5.393
Ganancia bruta		23.632	5.393
Gastos de administración	14	(19.098)	(15.841)
Diferencias de cambio		-	-
Utilidad, de actividades operacionales		4.534	(10.448)
Ingresos financieros		2.060	819
Diferencia de cambio		2.246	964
Ganancia antes de impuesto		8.840	(8.665)
Utilidad (Gastos) por impuestos a las ganancias	11	(800)	2.871
Utilidad		8.040	(5.794)
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		8.040	(5.794)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		8.040	(5.794)
Utilidad		8.040	(5.794)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a participaciones controladoras		8.040	(5.794)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		8.040	(5.794)

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados entre 1 de enero y el 31 de marzo de 2018

A 31 de marzo de 2018

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2018	350.000	-	-	(27.961)	322.039	-	322.039
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	350.000	-	-	(27.961)	322.039	-	322.039
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				8.040	8.040	-	8.040
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-		-	-	-
Emisión de patrimonio	-				-	-	-
Dividendos distribuidos					-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-		-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-		-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-		-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-				-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control					-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-		-	-	-
Saldo final 31.03.2018	350.000	-	-	(19.921)	330.079	-	330.079

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados entre 1 de enero y el 31 de marzo de 2017

A 31 de marzo de 2017

	Capital Emitido	Otras reservas Varias	Otras reservas	Ganancia (pérdida) acumulada	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2017	350.000	-	-	(32.165)	317.835	-	317.835
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re-expresado	350.000	-	-	(32.165)	317.835	-	317.835
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(5.794)	(5.794)	-	(5.794)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-		-	-	-
Emisión de patrimonio	-				-	-	-
Dividendos distribuidos					-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-		-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-		-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-		-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	-				-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control					-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-		-	-	-
Saldo final 31.03.2017	350.000	-	-	(37.959)	312.041	-	312.041

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)

Por los ejercicios terminados entre el 1 de enero y el 31 de marzo 2018 y 2017

	01-01-2018 31-03-2018	01-01-2017 31-03-2017
Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	64.497	19.054
Otros cobros por actividades de operación	-	-
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(91.950)	(69.686)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(321)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.508)	(1.440)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(29.282)	(52.072)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Intereses recibidos	4.264	-
Otras entradas (salidas)	-	15.000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	4.264	15.000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	-	-
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación	-	-
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(25.018)	(37.072)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	349.586	48.669
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6 324.568	11.597

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 2 de julio de 2014.

Por resolución exenta n° 005 del 07 de enero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial denominada Altamar S.A. Administradora General de Fondos.

La Sociedad, es una sociedad anónima especial sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero y tiene como objetivo exclusivo de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a su giro que le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Sociedad administra Fondos Mutuos y Fondos de Inversión, así como carteras de terceros en los términos de la citada Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales.

El domicilio de la Sociedad se encuentra ubicado en Av. El Bosque Norte N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, Chile. El RUT de Altamar S.A. Administradora General de Fondos es el 76.429.904-3.

Nuestros estados financieros son auditados por KPMG auditores consultores Ltda., que se encuentra inscrito en el registro de auditores bajo el N° 009 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Partners Chile S.A.	34.999	99,997%
23.739.350-3	Alvaro González Fernández-Ladreda	1	0,003%

Los fondos administrados por Altamar S.A. Administradora General de Fondos son los siguientes:

- Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII
- Altamar Estacionamientos Fondo de Inversión Privado
- Fondo de Inversión ADV VIII
- Fondo de Inversión Altamar Secondaries IX

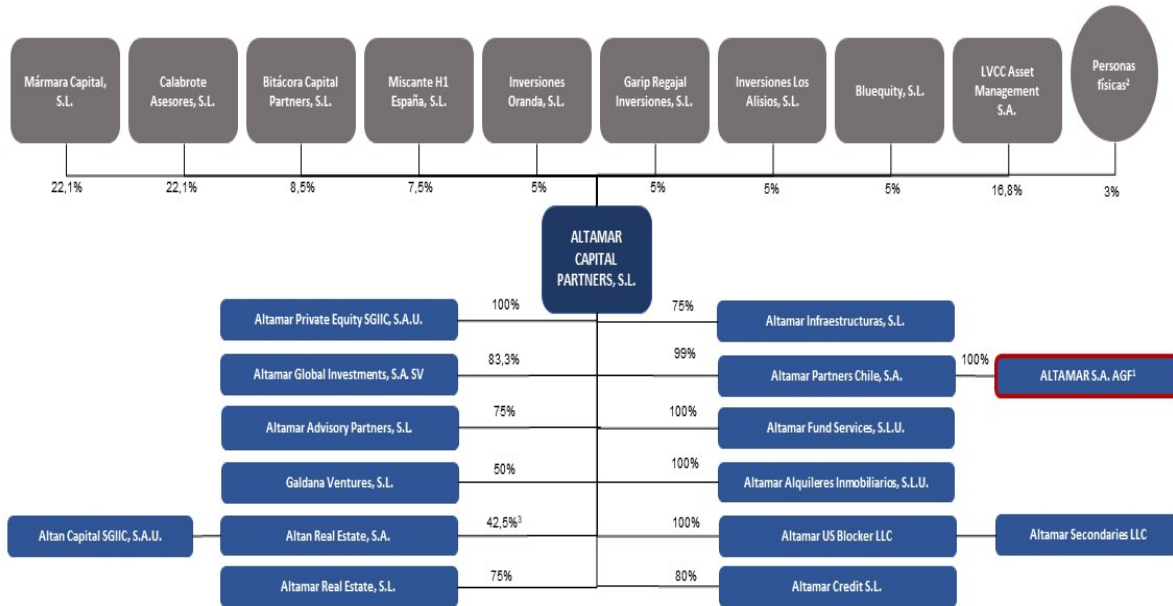
ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información general (continuación)

Malla Holding a marzo de 2018

Altamar S.A Administradora General de Fondos



¹ Entidad regulada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) del Gobierno de Chile

² 0,5%-1,5%, Fernando Olayo, Miguel Rona, José Epalza, Ramón Peláez

³ Derechos económicos del 85%

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de Altamar S.A Administradora General de Fondos al 31 de marzo 2018 y 31 de marzo de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y Normas de la CMF, prevaleciendo estas últimas por sobre las NIIF.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de los Directores de Altamar S.A Administradora General de Fondos.

Los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2018, han sido aprobados en sesión de directorio de la Sociedad con fecha 23 de mayo de 2018.

2.2 Período cubierto

Los estados financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre 2017, los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2018 y 2017.

2.3 Base de Medición

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

2.4 Moneda funcional y presentación

Estos Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$).

2.5 Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

Los activos y pasivos en unidades reajustables o moneda extranjera se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del ejercicio:

		31/03/2018	31/12/2017
		\$	\$
Dólar	USD	603,39	614,75
Unidades de Fomento	UF	26.966,89	26.798,14
Euro	EUR	741,90	739,15

2.5 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

2.6 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

Bajo este rubro se presentan las remuneraciones devengadas por los Fondos Mutuos y Fondos de Inversión administrados y por comisiones cobradas a los partícipes que rescaten cuotas con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen. Estas se registran a valor nominal y son cobrables en su totalidad por lo que no se les aplicará pruebas de deterioro. (Ver en nota N°8)

2.7 Activos y Pasivos financieros

- (i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

(i) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

(ii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(iii) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

(ii) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva que los activos financieros no valorizados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultado.

La Sociedad clasifica sus activos financieros a valor razonable o a costo amortizado de acuerdo a la NIIF 9. Esta clasificación depende del modelo de negocio con el que se administran estos activos y las características contractuales de cada instrumento.

2.8 Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos

El impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio se reconoce sobre la base de la renta líquida imponible determinada de conformidad a la legislación tributaria vigente, reconociendo el gasto por este concepto.

El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos corresponde a la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los impuestos diferidos se presentan netos de acuerdo con NIC 12.

Las tasas aplicadas para la determinación de los impuestos diferidos son las siguientes:

Año	Parcialmente Integrado
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)

2.9 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha del balance.

El resultado puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos;
- El grado de avance puede ser medido con fiabilidad en la fecha del balance; y
- Los costos incurridos, así como lo que quedan por finalizarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Remuneraciones y Comisiones

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal, en el estado de resultados integrales y en el momento que se devengan, los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo, y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos, y fondos de inversión que así lo contemplen.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)****2.11 Gastos de administración**

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las pérdidas o reversos por deterioro de activos, las amortizaciones de activos no corrientes, las utilidades o pérdidas en ventas de propiedades, plantas, equipos y otros gastos generales y de administración.

2.12 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- Nota 9: Vida útil y deterioro de propiedad planta y equipos.
- Nota 17: Contingencias y juicios

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Nota 2 - Principales políticas contables (continuación)****2.13 Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran a su costo amortizado.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es menos de 30 días y no existen diferencias materiales con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

2.14 Dividendo mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de las Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de las acciones emitidas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo ascendente al 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

Este pasivo se encuentra registrado en el rubro otras provisiones a corto plazo y el movimiento del año se registra en el Estado de Cambios Patrimoniales.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes
Nuevos pronunciamientos contables

Existen normas y modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2017.

(i) Las siguientes normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas y revisadas por la Administración:

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)

(ii) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, <i>Propiedades de Inversión</i>).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos que podrían afectar los estados financieros.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3 - Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes (continuación)

(iii) Normas aplicadas anticipadamente

De acuerdo a lo señalado en el Oficio Circular N° 615 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, la Sociedad ha aplicado en forma anticipada NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011). Posteriormente se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, entre otros).

Nueva NIIF	
NIIF 9: Instrumentos Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

(iv) Análisis del impacto de implementación NIIF 15

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF.

Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera unos análisis de transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación de desempeño.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2018, permitiéndose la adopción anticipada.

La Administración ha considerado el potencial impacto de la adopción de esta Norma, y ha concluido que la norma NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes, no tendrá impacto relevante en los actuales modelos de operación de la Sociedad.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4 - Cambios Contables

Durante el presente ejercicio, no se han registrado cambios en la aplicación de criterios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros.

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero

5.1 Políticas de Gestión de Riesgo

Altamar S.A. Administradora General de Fondos, está sujeta a políticas de administración de riesgo dadas por la Gerencia. Estas políticas incorporan una serie de metodologías para identificar, medir, reportar, mitigar y controlar los diferentes riesgos a los cuales la empresa se encuentra expuesta.

A continuación se detallan las prácticas de gobiernos corporativos utilizadas en el desarrollo de las políticas, metodologías y controles asociados a la gestión.

Gestión de Riesgo y Control Interno

Desde el año 2015, la Sociedad ha desarrollado un Manual de Gestión de Riesgo y Control Interno, el cual cumple los aspectos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en su Circular N° 1869, de fecha 15 de febrero de 2008. Este manual establece y da a conocer las políticas, procedimientos, estructura organizacional, roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Sociedad.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la administradora tiene directa relación con la posibilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales establece relaciones.

5.2.1 Riesgo Contraparte:

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad se encuentra acotado, dado que sólo posee como inversión, un depósito a plazo con el Banco Security.

5.2.2. Deudores por venta (colocación de cuotas):

La Sociedad no posee deudores por venta ya que sus ventas son realizadas a través de agentes colocadores que asumen el riesgo o a clientes institucionales que no implican un riesgo de crédito.

5.2.3 Activos Financieros:

La Sociedad, solo posee en su cartera propia depósitos a plazo a 90 días en UF y en caja.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)
5.3 Riesgo de Liquidez

La política de financiamiento de las operaciones no contempla endeudamiento a largo plazo. El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales y líneas de crédito.

Adicionalmente, la Administradora, posee políticas para mantener acotadas los compromisos de pago, manteniendo control y seguimiento constante de sus compromisos.

5.4 Riesgo de Mercado

Se aplica a préstamos y obligaciones bancarias, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar, instrumentos financieros y derivados.

Este riesgo se gestiona de acuerdo a:

5.4.1 Riesgo de Precio

La Administradora posee exposición acotada al riesgo del precio de activos ya que su patrimonio se encuentra en depósitos a plazo a 90 días en UF y en caja.

Principales Ratios

Ratios	Detalle	Balance	31/03/2018		31/12/2017	
Liquidez	Liquidez	Total Activo Corriente	347.146	=10,63	367.107	=5,95
		Total Pasivo Corriente	32.648		61.694	
	Razón Acida	Total Activo Corriente - Inventario	347.146	=10,63	367.107	=5,95
		Total Pasivo Corriente	32.648		61.694	
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Total Pasivos	32.648	=9,89%	61.694	=19.16%
		Patrimonio	330.079		322.039	
	Porción deuda Corto Plazo	Total Pasivo Circulante	32.648	=100,00%	61.694	=100,00%
		Total Pasivos	32.648		61.694	

5.4.2 Riesgo Tipo de Cambio

La Sociedad no posee exposición al Riesgo Tipo de Cambio, dado que no mantiene en su cartera, ni flujos en moneda distintas al peso.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 5 - Gestión del Riesgo Financiero (continuación)
5.4.3 Riesgo Instrumentos Derivados

La Administradora, no posee instrumentos derivados en cartera propia como activos financieros.

5.4.4 Riesgo de Tipo de Interés

La Sociedad, no posee Riesgos de tipo de interés derivado de las operaciones de sus instrumentos financieros.

Nota 6 – Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

	Moneda	31/03/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Saldo en cuenta corriente	Pesos	11.919	9.797
Depósito a Plazo Security		312.649	339.789
Total		324.568	349.586

Nota 7 – Otros Activos Financieros corrientes

Los otros activos financieros corrientes presentan saldos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

	Moneda	31/03/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Depósito a Plazo *	UF	-	-
Total		-	-

* Al 31 de marzo se encuentra vigente un depósito a plazo tomado el 23 de enero de 2018 con el Banco Security con fecha de vencimiento de 23 de abril de 2018, lo que equivale a 90 días.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan saldos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

	Moneda	31/03/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
Remuneraciones fondos y comisión de salida	Pesos	2.646	2.209
Cuentas por cobrar fondos	Pesos	6.103	3.012
Remanente CF (*)	Pesos	5.700	11.501
Total		14.449	16.722

(*) La composición de remanente Crédito Fiscal al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	31/03/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
IVA CF	-	9.502
Remanente CF	6.051	2.352
IVA DF	(351)	(353)
Total	5.700	11.501

Nota 9 – Propiedades, Plantas y Equipos

Los saldos y movimientos de propiedades, planta y equipo durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son los siguientes :

31 de marzo de 2018

Clase	Monto Bruto	Depreciación Acumulada	Depreciación ejercicio	Saldo neto
	31/03/2018	31/12/2017	31/03/2018	31/03/2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipo de oficina	2.941	(2.043)	(245)	653
Total	2.941	(2.043)	(245)	653

31 de diciembre de 2017

Clase	Monto Bruto	Depreciación Acumulada	Depreciación ejercicio	Saldo neto
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equipo de oficina	2.941	(2.042)	(980)	899
Total	2.941	(2.042)	(980)	899

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 10- Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar

Los saldos de las cuentas comerciales y cuentas por pagar al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	31/03/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Proveedores	-	59.513
Provisión Auditoria	1.049	2.128
Retención Honorarios	-	53
Otras Provisiones	31.599	-
Total	32.648	61.694

La composición de la cuenta Proveedores al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Rut	Nombre	31/03/2018	31/12/2017
		M\$	M\$
76.472.447-k	Sitka Advisor SpA.	-	-
96.964.310-3	DCV Registro S.A.	-	-
89.907.300-2	Auditoria	-	-
76.213.270-2	Asesorías Larraín Vial Ltda.	-	59.513
	Total	-	59.513

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 11 – Impuestos corrientes e impuestos diferidos

a) Activos por impuestos diferidos

El impuesto diferido incluido en los estados de situación financiera es el siguiente:

Concepto	31/03/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Activo Fijo	299	265
Perdida Tributaria	14.629	15.462
Total	14.928	15.727

b) Impuesto a la renta

El efecto en los estados de resultados integrales es el siguiente:

Concepto	31/03/2018 M\$	31/03/2017 M\$
Efecto de impuestos diferidos del ejercicio	(800)	969
Total	(800)	969

c) Tasa efectiva

El gasto por impuesto a la renta de Altamar S.A. Administradora General de Fondos, al 31 de marzo de 2018 y 2017 representa un 9,05% y -33,13 % respectivamente del resultado antes de impuesto.

Concepto	31/03/2018 M\$		31/03/2017 M\$	
	Impuesto	Tasa de impuesto	Impuesto	Tasa de impuesto
	Calculado	%	Calculado	%
	M\$		M\$	
Resultado antes de Impuesto	8.840	-	(8.665)	-
Impuesto Renta	2.387	27%	-	-
Efecto cambio de tasa	(3.187)	-36,05%	2.871	-33,13%
Total	(800)	9,05%	2.871	-33,13%

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 12- Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos operacionales al 31 de marzo de 2018 y 2017, son los siguientes:

	31/03/2018	31/03/2017
	M\$	M\$
Ingresos Remuneraciones	23.632	5.393
Total	23.632	5.393

La composición de los ingresos al 31 de marzo de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31/03/2018	31/03/2017
	M\$	M\$
FI Altamar Private Equity VIII.	580	298
FIP Altamar Estacionamientos	405	197
FI ADV VIII	4.501	4.898
FI Secondaries IX	18.146	-
Total	23.632	5.393

Nota 13 – Patrimonio

El capital de la sociedad se compone de la siguiente manera:

a) Número de acciones al 31 de marzo de 2018

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	45.000	35.000	35.000
Total	45.000	35.000	35.000

Las acciones de la sociedad son sin valor nominal y no han tenido variaciones en cuanto al número y composición de sus accionistas.

b) Nómina de accionistas al 31 de marzo de 2018

De acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad al 31 de marzo de 2018, la Sociedad tiene dos Accionistas.

Rut	Nombre	Cantidad de acciones	Porcentaje del capital
76.266.223-k	Altamar Partners Chile S.A.	34.999	99,997%
23.739.350-3	Álvaro González Fernández-Ladreda	1	0,003%
		35.000	100%

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 13 – Patrimonio (continuación)

c) Capital al 31 de marzo de 2018

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	450.000	350.000
Total	450.000	350.000

d) Provisión Dividendo Mínimo al 31 de marzo de 2018

La Sociedad no ha provisionado dividendo mínimos, por presentar pérdida de arrastre.

e) Gestión de capital

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus Fondos, éstos son controlados de manera mensual.

En concordancia a lo establecido en el Artículo N° 10 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000 monto que al 31 de marzo de 2018 era equivalente a M\$ 269.669.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de marzo de 2018 es de UF 12.240,13 equivalentes a M\$ 330.078. Cifra que cumple por sobre lo establecido en el Artículo N° 10 de la ley N° 20.712.

Con fecha 27 de diciembre de 2016, se celebró junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la cual se acordó por unanimidad de los accionistas presentes aumentar el capital social de la sociedad en la cantidad de M\$ 100.000 mediante la emisión, de una sola vez, de 10.000 acciones de pago nominativas, de la única serie existente y sin valor nominal que deberán ser emitidas, suscritas y pagadas en un plazo de 3 años contado desde el 27 de diciembre de 2016. En virtud del aumento de capital acordado en la junta antes referida, y conforme lo dispuesto en el artículo N° 126 y siguientes de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, con fecha 11 de enero de 2017 la sociedad presento a la Comisión para el Mercado Financiero la correspondiente solicitud de aprobación de modificación de los estatutos de la sociedad para reflejar en estos el nuevo capital de la sociedad, lo que permitiría a la sociedad alcanzar un patrimonio de M\$ 450.000 en caso de suscribirse y pagarse las acciones emitidas en virtud de dicho aumento, dando con este suficiente cumplimiento a la exigencia de patrimonio mínimo exigido requerido para las administradoras generales de fondos.

Con fecha 28 de marzo de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad del 27 de diciembre del 2016.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 14 - Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de marzo de 2018 y 2017, son los siguientes:

Concepto	31/03/2018 M\$	31/03/2017 M\$
Gastos Bancarios	(1.267)	(1.211)
Patentes Municipales	(764)	(682)
Seguros Oblig. Fondos	(2.426)	(2.102)
Auditoria	(943)	(1.012)
Deprec. Equipo de Oficina	(245)	(245)
Otros Gtos. por Servicios	(13.453)	(10.589)
Total gastos de administración	(19.098)	(15.841)

Nota 15 - Sanciones

De la Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de marzo de 2018, no se han aplicado sanciones por parte de este organismo a la Sociedad, sus directores o administradores.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Nota 16 - Contingencias y juicios**

En cumplimiento con la normativa vigente, Altamar S.A. Administradora General de Fondos S.A., ha constituido la siguiente garantía en beneficio del Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII. Fondo de Inversión ADV VIII y Fondo de Inversión Secondaries IX, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de los fondos a terceros.

a) Garantías Fondos Administrados:

- Fondo de Inversión Altamar Private Equity VIII

Fecha de garantía : 10 de enero de 2018
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2019

- Fondo de Inversión ADV VIII

Fecha de garantía : 10 de enero de 2018
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2019

- Fondo de Inversión Altamar Secondaries IX

Fecha de garantía : 10 de enero de 2018
Monto de la garantía : U.F. 10.000
Fecha de vencimiento : 09 de enero de 2019

b) Juicios u Otras acciones legales:

Al 31 de marzo de 2018, la sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros de carácter relevante.

c) Otras contingencias u otras restricciones que informar:

Al 31 de marzo de 2018, la sociedad no tiene otras contingencias u otras restricciones que informar.

Nota 17 - Medio ambiente

La Sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades nocivas al medio ambiente.

ALTAMAR S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Nota 18 - Hechos relevantes**

A juicio de la Administración, no han ocurrido hechos relevantes que se deban informar.

Nota 19 - Hechos posteriores

A juicio de la Administración, entre el 1 de abril de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente los estados financieros de la Sociedad.

Con fecha 19 de abril de 2018 se celebró una Junta Ordinaria Accionistas de Altamar S.A. Administradora General de Fondos en la cual se tomaron los siguientes acuerdos.

- i. Se Aprobó la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y examinar el respectivo informe de la empresa de auditoría externa.
- ii. Se acordó el destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiere, la distribución de estas y el reparto de un dividendo definitivo, si fuera el caso; exposición de la política de dividendos de la sociedad y el procedimiento a utilizar en el pago de los mismos.
- iii. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2018.
- iv. Se designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018.
- v. Se designó el diario “La segunda” como periódico en que harán las publicaciones sociales.
- vi. Se rindió Información sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.

Con fecha 19 de abril de 2018 se celebró una Junta extraordinaria de Directorio de Altamar S.A. Administradora General de Fondos en la cual se tomaron los siguientes acuerdos.

- i. Se Aprobó la creación y constitución del Fondo de Inversión Altamar Galdana Ventures II.
- ii. Aprobación de la emisión de cuotas del Fondo de Inversión Altamar Galdana Ventures II.